



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE JAÉN

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA

DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Siendo las doce horas del día 12 de noviembre del dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual a través del aplicativo Google Meet, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente, Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico encargado, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández, Vicepresidente de Investigación y el Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General, luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

### SECCIÓN DE INFORMES

#### EL SECRETARIO GENERAL:

1. El Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ.
2. Que, con Oficio N° 858-2021-OVPI-CO-UNJ de fecha 12 de noviembre del 2021, el Vicepresidente de Investigación remite al Presidente de la Comisión Organizadora el Plan de Trabajo del Taller “Uso de Drones para la Agricultura Sostenible” el mismo que tiene por objetivo fortalecer capacidades de los docentes de la Universidad Nacional de Jaén, en el uso de drones para la agricultura sostenible.
3. Que, con Carta S/N° de fecha 10 de noviembre del 2021, la Dra. María Alina Cueva Ríos presenta su renuncia voluntaria al cargo de docente ordinario en la categoría de Auxiliar a Tiempo Completo de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Jaén.
4. Que, con Oficio N° 176-2021-UNJ-P/OCRI de fecha 05 de noviembre del 2021, la Directora de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales remite al Presidente de la Comisión Organizadora, en el marco de las acciones de cooperación entre la Universidad Nacional de Jaén y el Centro Federado de Periodistas de Jaén, se ha coordinado el desarrollo de la Conferencia: Periodística de Investigación – Instrumento de Lucha contra la Corrupción Frente al Bicentenario Nacional, para el 3 y 4 de diciembre del 2021, dicho evento se desarrollara en el auditorio de la UNJ con un aproximado de 30 participantes, contando con la presencia del Presidente de la Federación de Periodistas del Perú, el Sr. Ángel Sánchez Dueñas.
5. Que, con Oficio N° 177-2021-UNJ-P/OCRI, de fecha 09 de noviembre del 2021, la Directora de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales remite al Presidente de la Comisión Organizadora, la suscripción del Convenio de Verificación Biométrica con Consulta Integrada entre el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil y Universidad Nacional de Jaén.

### ACUERDOS DE SECCIÓN INFORMES

- Se sometió a votación las pretensiones señaladas y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

**ACUERDO:** Aprobar el Plan de Trabajo del Taller “Uso de Drones para la Agricultura Sostenible”.

**ACUERDO:** Encargar al Vicepresidente de Investigación, Directora de la Escuela de Posgrado y al Director del Instituto de Ciencias de Datos de la Universidad Nacional de Jaén realizar las acciones administrativas para la ejecución del Plan de Trabajo del Taller “Uso de Drones para la Agricultura Sostenible”.

**ACUERDO:** Aceptar la renuncia de la Dra. María Alina Cueva Ríos al cargo de docente ordinario en la categoría de Auxiliar a Tiempo Completo de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Jaén, a partir del 7 de noviembre del 2021.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE JAÉN

**ACUERDO:** Aprobar la Conferencia: Periodistas de Investigación Instrumento de Lucha Contra la Corrupción Frente al Bicentenario Nacional.

**ACURDO:** Encargar a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Jaén realizar las acciones administrativas para la ejecución de la Conferencia: Periodistas de Investigación Instrumento de Lucha Contra la Corrupción Frente al Bicentenario Nacional.

**ACUERDO:** Aprobar el CONVENIO DE VERIFICACIÓN BIOMÉTRICA CON CONSULTA INTEGRADA ENTRE EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN; y autoriza al Presidente de la CO, la firma del citado convenio.

## ORDEN DEL DÍA

1. El Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora de la UNJ, solicita la conformación de una comisión para que se encargue de solicitar la modificación de la licencia institucional a fin de trasladarnos a la nueva ciudad Universitaria.

## ACUERDO DE LA ORDEN DEL DÍA

- Se sometió a votación la propuesta del Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora, y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

**ACUERDO:** Conformar la comisión para que se encargue de solicitar la modificación de la licencia institucional a fin de trasladarnos a la nueva ciudad Universitaria; quedando integrada por:

- |  |            |
|--|------------|
| – Mg. Candy Lisbeth Ocaña Zúñiga           | Presidente |
| – Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández     | Miembro    |
| – MsC. Leonardo Damián Sandoval            | Miembro    |
| – Mg. Frans Fuentes Maza                   | Miembro    |
| – Mg. Diomer Marino Jara Llanos            | Miembro    |
| – Mg. Ing. Wilder Rosalino Gómez Penadillo | Miembro    |

**ACUERDO:** Otorgar un plazo de 5 días hábiles para que la comisión presente su plan de trabajo.

Siendo las catorce horas del mismo día, mes y año, se dio por concluida la reunión y se procedió a levantar la sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



*O. Gamarra Torres*  
Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres  
Presidente



*Abner Milán Barzola Cárdenas*  
Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas  
Vicepresidente Académico



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE JAÉN



Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández  
Vicepresidente de Investigación



Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias  
Secretario General